

ACTA 48/22

Presidenta: Teresa Blanco Amador
Letrada Adjunta del Parlamento de Andalucía

Vocales: Francisco Javier Ruiz Bursón
Letrado del Parlamento de Andalucía

Manuela Moro García
Interventora general del Parlamento de Andalucía

Manuel Borreguero Ruiz
Jefe del Servicio de Contratación

Juan Luis Lara Vila
Jefe del Gabinete de Prensa

Secretaria: Encarnación Remacho López
Funcionaria del Servicio de Contratación

En Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 10:30 horas del día 2 de noviembre de 2022, se reúne reglamentariamente convocada la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas arriba relacionadas a fin de dar cumplimiento al orden del día que se expone a continuación.

PUNTO ÚNICO. Apertura del archivo electrónico 1 presentado por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación de los servicios fotográficos del Parlamento de Andalucía (expediente 2022/23). En su caso, apertura del archivo electrónico 2.

A este procedimiento se han presentado en tiempo y forma los siguientes licitadores:

- EUROPA PRESS DELEGACIONES SA (NIF: A41606534)
- GUILLERMO MENDO MURILLO (NIF: 07216489D)
- LINCE PHOTO AGENCY, S.L. (NIF: B90215039)
- MARIA ESTHER LOBATO VÁZQUEZ (NIF: 29044071Q)

La Mesa de Contratación procede a la apertura de la documentación incluida en el archivo electrónico 1 presentada por los licitadores a través de la plataforma electrónica de contratación del Parlamento de Andalucía.

Examinados los documentos incluidos en este archivo, resulta que, respecto a la documentación presentada por MARIA ESTHER LOBATO VÁZQUEZ, se constata que, en la Parte II, sección A: *Información sobre el operador económico*, apartado e) del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) la licitadora ha contestado NO a la

Código Seguro De Verificación	Zod1tcANWbwTNCpsD7x50Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador	Firmado	10/11/2022 12:26:14
	Encarnación Remacho López	Firmado	10/11/2022 12:11:59
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





pregunta *¿Podrá el operador económico presentar un certificado con respecto al pago de las cotizaciones a la seguridad social y los impuestos o facilitar información que permita al poder adjudicador o a la entidad adjudicadora obtenerlo directamente a través de una base de datos nacional de cualquier Estado miembro que pueda consultarse gratuitamente?*

Por ello, la Mesa de Contratación acuerda requerirla para que, en el plazo de tres días naturales, aclare si dicha respuesta es correcta y para que, en caso de tratarse de un error en su cumplimentación, subsane el defecto observado a través de la plataforma de licitación electrónica del Parlamento de Andalucía.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:45 horas, la presidenta levanta la sesión. Todo lo cual certifico como secretaria, con el V.º B.º de la presidenta.

Esta acta ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros del órgano colegiado asistentes a la sesión, quienes, también por correo electrónico, han manifestado su conformidad al texto a efectos de su aprobación. Por ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acta se considera aprobada en la misma sesión.

V.º B.º
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	ZodltcANWbwTNCpsD7x50Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador	Firmado	10/11/2022 12:26:14
	Encarnación Remacho López	Firmado	10/11/2022 12:11:59
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

